



## 1812 - Normas sobre sentarse con fumadores

---

### Pregunta

No es un secreto que el hábito reprobable de fumar cigarrillos se ha difundido ampliamente en la sociedad, tanto en las casas como en lugares públicos. Mi pregunta es si es permisible que uno se sienta con fumadores. Si un musulmán está sentado con un fumador en su casa o en una reunión pública, ¿debe levantarse e irse?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Tal como has mencionado, fumar cigarrillos no es permisible para el musulmán, a causa de la evidencia que así lo indica. No hay un texto específico del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que hable sobre ello, porque el hábito de fumar es algo moderno, pero el principio general de la ley islámica que dice que todo lo que es innecesariamente perjudicial para la persona y su salud está prohibido, se aplica a esto.

Si alguien se sienta cerca de ti y quiere encender un cigarrillo, entonces puedes aconsejarle y hablar gentilmente con él, decirle: "Hermano, eso que estás haciendo es perjudicial y desagradable, por favor no lo hagas aquí". Pienso que si le hablas de este modo, él se abstendrá de fumar, como muchos hemos constatado por la experiencia.

Pero si no lo hace, entonces puedes irte, porque Dios dijo (traducción del significado):

"Os ha sido revelado en el Libro que cuando escuchéis que se rechazan los preceptos de Allah o se burlan de ellos, no os quedéis reunidos con quienes lo hagan hasta que no cambien de conversación; porque si no seréis igual a ellos. Allah congregará a todos los hipócritas e incrédulos en el Infierno" (An-Nisá', 4:140).

Esto es así cuando se trata de un lugar público. Pero si se trata de un lugar de trabajo y tú le



aconsejas pero no se abstiene, entonces no hay pecado sobre ti porque tu caso sería un caso de necesidad, porque no podrías irte a otro lugar.